

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Biológico Santa Ana celebrada en Cartagena el 15 de Julio de 1992.

Asistentes :

En Cartagena, siendo las dieinueve horas del día 15 de Julio de 1992, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el domicilio provisional de la Entidad de Conservación, sito en el Muro de la Mar n° 15-1°, los Sres relacionados al margen.

- Presidente :

D. Diego Zamora Rodríguez, en representación de Urbin-casa.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se debaten los siguientes puntos :

- Vicepresidente :

D. Carlos Alvarez Guerra, en representación G- municipal Alondras II

1.- Lectura del acta de la reunión anterior, aprobándose por unanimidad.

- Secretario : D.

José M. de Lara, en representación de SEPES.

2.- Situación Financiera al 30/06/92.

- Vocal : D. Federico

Rubio Corominas, en representación de Comercial Hipotecario

Por parte de la Sra. Gerente se expone la situación financiera al finalizar el primer semestre del año en curso, en el que un total de ingresos de 24.985.099 Ptas, procedentes 24.848.608 ptas de cuotas de asociados y 136.491 de ingresos financieros, al 30 de junio se han gastado 21.346.097 Ptas, lo que supone un superávit de 3.639.002

- Vocal : Dña. Trinidad

Augusto, en representación de Comunidad Alondras I.

3.- Vía de premio impagados.

- Vocal :

D. Antonio Ros Nieto, en representación de Comunidad Conelar I.

Al 30 de junio y tras la emisión de dos recibos trimestrales se deben a la Entidad de Conservación 3.371.042 Ptas, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento como propietario de las parcelas B-23 y el 50% de la B-36, adeuda 925.044 pts, que intentaremos seguir compensando con los recibos de agua pendientes hasta el 25 de mayo en que se aceptó la cesión de la segunda fase de las obras de urbanización; la cantidad impagada se reduce a

D. José Lorente Méndez
en representación de
Comunidad Santa Ana
D. Miguel Rubén Siet
Paredes, en representa-
ción Comunidad
Azules.

2.445.998 pts, de lo que corresponde a los promotores
1.842.291, y el resto de propietarios 603.707 pts, por
unanimidad se decide llevar a la vía de esproño, a
tenor de lo establecido en el art. 8 de los Estatutos
que rigen la Entidad de Conservación.

Representante de la
Administración:

D. Julián Contreras.

4.- Solicitud al Ayuntamiento del 50% de la
parcela F-4, para la construcción de oficina

Por parte de la Sr. Gerente se procede a la lectura
del escrito presentado al Ayuntamiento por tal motivo
con fecha 30 de junio, acordándose la redacción de
un anteproyecto de la oficina y su correspondiente pre-
supuesto.

5.- Contrato Gerente.

Ante la proximidad de finalización del contrato
actual del Gerente, por dos años, se acuerda contratarla
por un año más, con el correspondiente aumento del
I.P.C.

6.- Celebración del día de Santa Ana.

Se acepta por unanimidad, acordándose gastar
del presupuesto aproximadamente 200.000 pts además de
las 100.000 Ptas que ha subvencionado la Caixa.

Fuera del Orden del día y aprovechando la
asistencia a la reunión del concejal de Urbanismo,
se expone la preocupación de algunos propieta-
rios por la publicación del Edicto en la prensa de
la aprobación inicial de la modificación del Plan
Parcial relativa a la obligatoriedad del levantamiento
y conservación de la urbanización, procede el Sr.
Secretario a la lectura del escrito redactado al efecto,
en el que se solicita que conjuntamente con el
expediente de modificación del Plan Parcial Santa Ana,
se tramite y apruebe el convenio de la Entidad

de Concesión.

Se acuerda por unanimidad la presentación del mismo en el Ayuntamiento dentro del plazo de exposición al público.

Se acuerda prorrogar el contrato de la empresa de vigilancia A.N.I., hasta diciembre de 1992.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alvarez Guerra se queja de la existencia de cucarachas en su urbanización, y propone que la Entidad pida presupuesto a alguna empresa y se proceda a su exterminación ya que se teme que se extiendan a gran parte del Polígono. La Sra. Augusto manifiesta no estar de acuerdo con que la Entidad sufrague ese gasto ya que en su urbanización tuvieron que pagarlo ellos por no tener el apoyo del resto de propietarios no afectados por este problema.

Se acuerda pedir presupuesto y adjudicarlo al más económico, con el voto en contra de la Sra. Augusto.

El Sr. Sot Perodes propone la limpieza de solares, acordándose pedir presupuesto.

El Sr. Lorente insiste, como se habló en la reunión anterior, en la colocación de una valla a la entrada del Polígono, que sin impedir el paso a nadie, frena un poco la delincuencia, manteniéndose cerrada los días laborables durante la noche y todo el día los festivos, lo que se acepta, acordándose pedir presupuesto y llevarlo a la próxima Junta de Gobierno.

El Sr. Ros manifestó que sería muy interesante tener un vigilante de seguridad durante todo el día entendiéndose que son indispensables dos por la noche, a lo que se acuerda pedir presupuesto para incluirlo en el del año que viene.

El Sr. Alvarez se quejó de obras en su urbanización y en el interior de las viviendas, acordándose comprobar conjuntamente los propietarios, la empresa constructora y la QUINTA.

El Sr. Lorente se queja de la gran cantidad de perros sueltos por la noche, se acuerda cruzar a la portería municipal.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 21:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

